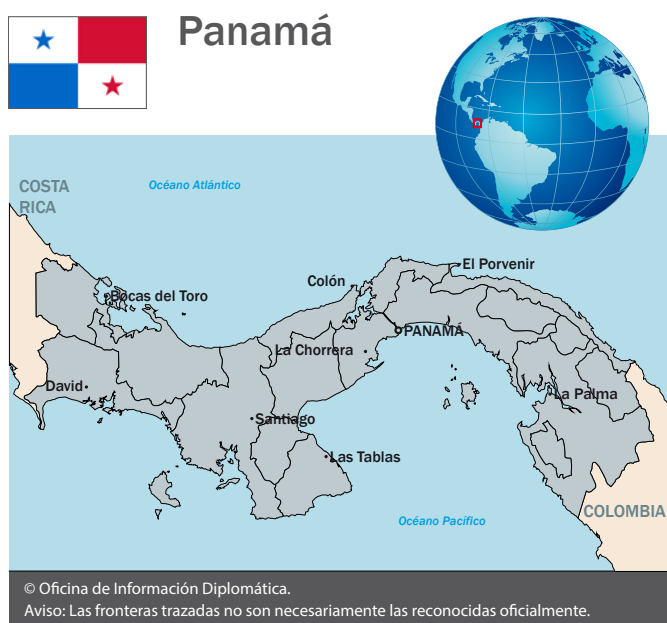


Panamá

República de Panamá

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2022



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Panamá

Límites: país situado al extremo (sureste) del Istmo centroamericano, a siete grados al norte del Ecuador. Limita al Norte con el Atlántico (Mar Caribe), al Sur con el Pacífico, al Este con Colombia y al Oeste con Costa Rica

Superficie: 75517 Km²

Capital: Ciudad de Panamá.

Población: 4,18 millones de habitantes

Otras ciudades: En el extremo atlántico del Canal junto a la ciudad de Colón (220.000 habitantes) se encuentra un importante centro comercial (Cristóbal) y la Zona Libre. Destaca asimismo, la ciudad de David, capital de Chiriquí, provincia limítrofe con Costa Rica, con unos 150.000 habitantes.

Idiomas: español (lengua oficial).

Religión: la religión mayoritaria es la católica, aunque en las últimas décadas han proliferado las congregaciones evangélicas y protestantes.

Moneda: la moneda de circulación es el Dólar Estadounidense, aunque a efectos nominales la moneda oficial es el Balboa, que tiene paridad con el dólar.

Forma de Estado: Democracia presidencialista. Presidente elegido por elecciones generales cada 5 años que nombra su gabinete.

División administrativa: Panamá se divide en diez provincias (Panamá, Panamá Oeste, Colón, Bocas del Toro, Chiriquí, Darién, Veraguas, Los Santos, Coclé y Herrera) y cinco comarcas indígenas (Kuna Yala, Emberá-Wounaan, Ngöbe-Buglé, Kuna de Wargandí y Kuna de Madungandí).

1.2. Geografía

Panamá es un país tropical, en algunas zonas con carácter selvático, aunque existen cadenas montañosas de importante relieve (Volcán Barú o Chiriquí, 3.475 m.; Cerro Pando, 2.470; Cerro Santiago 2.830 m.). Tiene una superficie aproximada de 78.200 km². Cuenta con 1.520 islas, destacando los archipiélagos de San Blas y Bocas del Toro (Caribe) y Las Perlas (Pacífico). En la frontera Este, la selva del Darién hace de frontera natural entre Panamá y Colombia.

1.3. Indicadores sociales

PIB per cápita: 12.296 en 2020 (Fuente: Banco Mundial)

Densidad de población: 58,2 hab./km² en 2020 (Fuente: Banco Mundial)

Tasa de natalidad: 17,9 en 2020 (Fuente: Cepal)

Esperanza de vida: 82 años en 2020 (mujeres), 76 años (hombres) (Fuente: Cepal)

Tasa de alfabetización: 98,8% en 2020 (Fuente: Cepal)

Coefficiente GINI: 50,6 en 2019 (Fuente: Cepal)

Tasa de desempleo: 11,3 en oct 2021 (Fuente: INEC)

IPC: -1,6 en 2020 (Fuente: INEC)

Porcentaje de extranjeros sobre población total: 4,39% en 2019 (Fuente: NNUU)

Salario mínimo: A fecha de enero de 2022, no existe un salario mínimo general aplicable a todos los trabajadores. Existen distintos umbrales en función de la actividad económica, tamaño de la empresa y región donde se desarrolle la actividad.

- Región 1 (Panamá, Colón, San Miguelito, David, Santiago, Chitré, Aguadulce, Penonomé, Bocas del Toro, La Chorrera, Arraiján, Capira, Chame, Antón, Natá, Las Tablas, Bugaba, Boquete, Taboga, San Carlos, Chepo, Guararé, Los Santos, Pedasí, Dolega, San Félix, Barú, Boquerón, Portobelo, Donoso, Santa Isabel, Santa María, Parita, Pesé, Atalaya, Changui-nola, Chiriquí Grande, Almirante, Tierras Altas, Omar Torrijos Herrera)

- Región 2 (Resto de los distritos del país)

El ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral ofrece un servicio de consulta del Salario Mínimo en el siguiente enlace <https://apptrabajo.mitradel.gob.pa/SalarioMinimo/ConsultaSalarioMinimo.php>

Fuente: Ministerio de Trabajo

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto

DESCRIPCIÓN COMPOSICIÓN DEL PIB (%)				
PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)				
	2017	2018	2019	2020
Por sectores de actividad				
Agropecuario	2,4	2,3	2,2	2,7
Agricultura y ganadería	1,9	1,9	1,9	2,4
Pesca y acuicultura	0,5	0,4	0,3	0,4
Industrial	27,7	27,8	27,9	22,6
Minería	2,0	1,9	2,4	3,6
Manufactura	6,1	5,9	5,7	5,7
Construcción	17,9	18,3	17,9	10,9
Electricidad, agua y gas	1,7	1,7	1,9	2,3
Servicios transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,4	11,4	11,8	13,9
Comercio al por mayor y al por menor	18,5	18,7	18,4	18,3
Actividades financieras y seguros	6,4	6,3	6,1	7,5
Actividades inmobiliarias	7,0	6,9	6,8	5,9
Administración pública	8,2	8,6	8,9	12,3
Hoteles y restaurantes	4,0	3,7	3,6	2,1
Enseñanza y salud privada	1,9	2,0	2,1	2,4
Otros servicios	9,0	9,0	9,0	9,8
Impuestos a los productos y las importaciones (netos de subvenciones)	3,7	3,4	3,2	2,7
Total**	100	100	100	100
Consumo				
Consumo privado	62,1	62,9	63,4	69,0
Consumo público	50,7	51,2	51,4	52,2
Formación bruta de capital fijo	39,3	38,6	37,4	25,8
Var. Existencias	2,4	2,8	1,9	2,0
Exportaciones de bienes y servicios	41,8	42,7	40,7	40,1
Importaciones de bienes y servicios	45,6	47,0	43,4	37,0
Total	100	100	100	100

Fuente: INEC

Última actualización: JULIO 2021.

1.5. Coyuntura económica

Panamá es una economía pequeña (4,2 millones de habitantes y un PIB nominal de 52.938 MUSD en 2020) y de renta media (PIB per cápita de 12.373 USD en 2020) que experimentó un crecimiento muy intenso en las dos anteriores décadas (6% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica), lo que le permitió alcanzar un virtual pleno empleo durante varios años de la década pasada. Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012 con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9% y del 10,8% respectivamente, para irse moderando continuamente, mostrando una clara senda de desaceleración, que culminó con una fuerte caída del PIB en 2020 (-17,9%) por los efectos de la estricta estrategia de lucha contra la pandemia del COVID-19.

La privilegiada posición geoestratégica ha facilitado una tradición del país como centro/hub internacional de bienes, servicios, personas y capitales y, por ende, de comercio, banca y logística determinando una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta así con potentes motores de crecimiento específicos como son el Canal y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se unió en la década pasada el intenso crecimiento de la construcción pública y privada. Efectivamente, desde el punto de vista de la oferta, durante la última década hay dos sectores que claramente han llevado la delantera en el crecimiento económico del país: construcción y logística. El primero incluye inversión pública en infraestructuras (la ampliación del Canal, el metro, el aeropuerto de Tocumen, y proyectos de infraestructura vial, de agua y energía), así como proyectos inmobiliarios privados, mientras el segundo está muy relacionado con

la actividad del Canal de Panamá y la Zona Libre de Colón. Este impulso fue fruto de la estrategia de los dos gobiernos anteriores (Martinelli y Varela) que apostaron por la integración internacional y por la modernización de sus infraestructuras, a través del impulso fiscal a la inversión pública.

Sin embargo desde el 2019, año en el que Presidente Cortizo comienza su mandato apostando por la restricción presupuestaria y la austeridad, se venía observando síntomas de agotamiento del modelo de crecimiento, y a la ralentización del crecimiento económico mencionada (3% en 2019) se unía una caída de la inflación a -0,4%, una caída de las importaciones (-5%) y un aumento del desempleo hasta el 7,15%. A esta situación de clara ralentización de la economía (visualizada sobre todo en el sector de construcción) se vino a sumar los efectos de la pandemia del Covid-19 y de sus duras estrategia de lucha que llevaron a que el país registrara la cuarta tasa más alta de caída del PIB en 2020 en el mundo. La inflación siguió en tasas negativas del -1,2%, el desempleo se situó por encima del 18% y la informalidad de la economía superó el 52%, mientras que la estrategia de lucha derivó en un déficit de más del 10% del PIB en 2020 (no solo los ingresos se desplomaron sino que el gasto en subsidios y en salarios públicos se había triplicado en los 10 últimos años) y la deuda pública superó el 69% del PIB (partiendo del 46,8%). De cara al 2021, el Gobierno presentó un presupuesto con un déficit del 7,5% del PIB.

Panamá es un país netamente importador de casi todo tipo de productos, incluyendo materias primas, combustibles, bienes de equipo (para proyectos) y también en la década pasada había aumentado las importaciones de bienes de consumo gracias al mayor ingreso disponible. Por todo ello, su balanza por cuenta corriente es estructuralmente deficitaria. En 2019, este déficit alcanzó el 5% del PIB, financiado fundamentalmente por el superávit de las cuentas de capital y financiera (fundamentalmente IDE en sectores como banca, transporte, minería y energía). La entrada en operación en junio de 2019 de la Mina de Cobre de Panamá, y la consiguiente previsión de exportación de cobre por valor de unos 2.000 MUSD anuales, hace prever una reducción paulatina del desequilibrio por cuenta corriente y ya en 2020 supuso un superavit, ante la fuerte ralentización de las importaciones.

A pesar del aumento del endeudamiento público por la elevada inversión pública en los últimos años, el peso de la deuda con respecto al PIB se mantenía estable alrededor del 42%. Sin embargo, a consecuencia de la pandemia se ha producido un incremento espectacular en la ratio deuda/PIB, hasta niveles próximos al 70% del PIB, y ya se aprobó modificación de la citada ley para modificar el techo del déficit fiscal y aumentarlo en 2021 hasta el 7,5% y en 2022 hasta el 4%, dibujando un escenario diametralmente opuesto al previsto. Con todo las previsiones para 2021 estiman crecimientos del PIB entre el 8% y el 12% que facilitarán esta senda.

1.6. Comercio exterior

Comercio exterior de Panamá con el resto del mundo

X/M (MILLONES DE DÓLARES - MUSD)	2016	2017	2018	2019	2020
Exportaciones de bienes	1.038	1.332	1.031	1.504	1.725
Importaciones de bienes	11.507	12.719	13.232	12.836	8.076

Fuente: CAutoridad Nacional de Aduanas de Panamá

Tasa de apertura comercial 2020: 18,5% (Nota: Se ha tomado PIB = 52938)

Para el cálculo tanto de la apertura comercial (Exportaciones + Importaciones / PIB) se toman en cuenta únicamente los bienes. A pesar de que Panamá es un país en el que los servicios tienen un peso importante, la dificultad para su valoración hace más recomendable tomar en cuenta solamente los bienes. Para el año 2020, la tasa de apertura comercial fue del 18,5%, inferior a la de 2019 (26,26%), 2018 (21,9%) y a la registrada en 2017 (22,6%). Este cambio se debe a un menor nivel de importaciones.

Relación importaciones/PIB en 2020: 15,3%.

1.7. Distribución del comercio por países

Como es habitual en esta región los principales socios comerciales son EE.UU y China. Estados Unidos, que ocupa el primer puesto como proveedor (26% del total de importaciones de Panamá) seguido de China (11%), México (6%), Costa Rica (4%), Colombia (4%) y España (2%). Cabe destacar que gran parte de las importaciones (20%) entran en el país a través de las zonas francas y las zonas libres, donde se pierde el trazo del origen último.

China, aparte de ser el segundo proveedor del país, desde 2019 se ha posicionado como el primer cliente (destino del 21% de las exportaciones) debido a las exportaciones de concentrado de cobre procedentes de la Mina Cobre Panamá. La puesta en marcha de las exportaciones de esta mina en junio de 2019 ha impactado enormemente la configuración de los principales países clientes de Panamá, aupando a países como España (segundo cliente al recibir 13% de las exportaciones panameñas en 2020), Corea del Sur (4º cliente con 8% de las exportaciones panameñas), Brasil (5º cliente con cuota del 7%) y Japón (6º cliente con 7% de cuota), relegando a destinos tradicionales como Países Bajos o EE.UU. que recibían tradicionalmente los productos primarios que exporta Panamá.

España sería el 6º país proveedor de Panamá y su 2º cliente en 2020. En general, España viene consolidando su posición entre los 10 principales proveedores de Panamá en los últimos cinco años, y probablemente se consolide entre sus principales clientes asimismo.

PRINCIPALES PAISES CLIENTES (DATOS EN MUSD)

	2016	2017	2018	2019	2020	%
CHINA	40	39	46	532	370	21
ESPAÑA	19	33	37		217	13
PAÍSES BAJOS	101	137	118	143	141	8
COREA DEL SUR				73	136	8
BRASIL					128	7
JAPÓN				49	125	7
ESTADOS UNIDOS	180	409	186	98	106	6
INDIA	25	30	41	75	77	4
Resto	487	581	438	534	425	25
TOTAL	1.038	1.332	1.031	1.504	1.725	100

Fuente: Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá valor CIF (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES (DATOS EN MUSD)

	2016	2017	2018	2019	2020	%
ESTADOS UNIDOS	2.991	3.081	3.281	3.263	2.070	26
ZONAS LIBRES*					1.146	15
CHINA	1.132	1.309	1.335	1.290	851	11
MÉXICO	619	625	640	617	454	6
ZONAS FRANCS	2.056	2.306	2.652	1.505	414	5
COSTA RICA	454	466	452	471	360	4
COLOMBIA	362	324	325	361	291	4
ESPAÑA	274	283	339	492	198	2
GUATEMALA					181	2
ALEMANIA	252	303	273	250	149	2
JAPÓN	317	280	268	257	140	1
Resto	2.737	3.304	3.220	3.246	1.819	22
TOTAL	11.507	12.719	13.232	12.836	8.076	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (valor CIF) / *Zonas Libres incluye Zona Libre de Colón (ZLC) y Zonas Libres de Petróleo

1.8. Distribución del comercio por productos

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (DATOS EN MUSD)

	2017	2018	2019	2020	%
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	1.995,6	2.411,9	2.335,9	926,5	11,5%
Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos	1.466,5	1.492,9	1.228,1	781,0	9,7%
Productos farmacéuticos	534,2	619,5	703,4	620,0	7,7%
Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos	1.086,8	914,7	972,5	584,4	7,2%
Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	1.230,3	1.169,2	1.094,2	505,1	6,3%
Plásticos y sus manufacturas	458,3	442,9	412,7	317,4	3,9%
Productos diversos de las industrias químicas	203,2	199,0	190,0	220,6	2,7%
Preparaciones alimenticias diversa	222,3	229,5	233,6	218,8	2,7%
Cereales	148,1	222,8	179,5	212,2	2,6%
Resto	5.386,6	5.605,1	5.683,0	3.713,0	46,0%
TOTAL	12.719,8	13.232,1	12.835,6	8.076,8	100%

Fuente: INEC

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (DATOS EN MUSD)

	2016	2017	2018	2019	2020	%
Mineral de cobre y sus concentrados	0	0	0	793	1.065	62
Banano	89	100	105	138	151	9
Harina de pescado	35	38	37	45	32	2
Madera en bruto (Teca)				48	30	2
Aceite de palma				18	27	2
Azúcar de caña	31	23	18	25	26	2
Medicamentos para usos terapéuticos para la venta al por menor				25	26	2
Carne Bovina deshuesada	11	13	12	23	22	1
Grasas y aceites de pescado	8	6	10	31	20	1
Envases para bebidas gasificadas				17	20	1
Desperdicios y desechos de fundición, de hierro	20	26	37	27	18	1
Café tostado, descafeinado				18	16	1
Resto	793,6	1.059	714	296	271	16
TOTAL	1.038	1.332	1.031	1.504	1.725	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (valor FOB)

1.9. Inversiones por países

De acuerdo con los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) los flujos de inversión extranjera directa (IED) alcanzaron en 2019 los 4.320 MUSD, un 22% menos que en 2018 (5.081 MUSD). Tomando como base los datos de 2019 (últimos datos publicados desglosados por sector y por país), el 37% correspondió a flujos de inversión procedentes de Canadá (1.603 MUSD), el 25% de Colombia (1.083MUSD) y el 10% de Países Bajos (433MUSD). Estos tres países, que han encabezado la lista de países inversores en Panamá en los últimos años, fueron el origen por tanto del 62% de los flujos en 2019. Los sectores que se beneficiaron de esta IED en 2019 fueron principalmente el de la distribución comercial (1.727MUSD), minería (1.626MUSD) y las

actividades financieras (740MUSD) que son asimismo los sectores que mayor IED han venido recibiendo en los últimos años.

En términos ya agregados de posición de IED a fecha de 2019, Panamá tiene un stock de 58.023 MUSD, habiéndose incrementado un 8,1% respecto a 2018. Los seis principales países inversores en Panamá en términos de stock son Colombia (16,6% del total), EE.UU (15,7%), Canadá (15,0%), Suiza (6,4%), Reino Unido (5,2%) y España (2.358MUSD o 4,1%), que juntos suponen dos tercios de la IED en Panamá. Tres cuartas partes de esta inversión agregada se destina al sector de distribución comercial (29%), actividades financieras y de seguro (21%), minería (16%) y transporte (8%), totalmente en línea con la especialización del país señalada y sus motores de desarrollo.

A pesar del puesto destacado de España como inversor acumulado, en los últimos años los flujos de IED procedentes de España han ido disminuyendo según los datos del INEC: 220MUSD en 2017, -54MUSD en 2018 y -69MUSD en 2019.

Según información de la balanza de pagos, mientras que en 2018 y 2019 la inversión directa de Panamá en el extranjero fue de 570MUSD y 2.205MUSD, en 2020 tuvo signo negativo por importe de -39MUSD. Más allá de esta información el Gobierno de Panamá no publica información de las inversiones panameñas en el exterior.

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES (DATOS EN MUSD)

	2017	2018	2019	2020 (%)
Canadá	2.142	1.529	1.603	37%
Colombia	446	583	1.083	25%
Países Bajos	-25	269	433	10%
Ecuador	29	18	231	5%
Reino Unido	-1.2	268	176	4%
Alemania	43	170	175	4%
Venezuela	94	35	175	4%
Costa Rica	104	150	154	4%
Jamaica	31	41	150	4%
Corea	-49	94	100	2%
Resto del mundo	2.619	2.065	40	1%
TOTAL	4.177	5.081	4.320	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Censo (INEC).

Última actualización: Octubre 2020

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política Interior

La Constitución política de la República de Panamá, promulgada en 1972 y enmendada en 1983, establece como forma de Estado la República Presidencialista con un sistema democrático de gobierno basado en tres órganos separados: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Tras la intervención norteamericana de 1989, que acabó con el régimen militar implantado por Torrijos y continuado por Noriega, el sistema democrático ha funcionado bien, con una separación formal de poderes.

En el poder se han alternado los dos grandes partidos tradicionales: el Partido Revolucionario Democrático (PRD, de centro-izquierda) fundado por Omar Torrijos y el Partido Panameñista (de centro-derecha), antiguo Arnulfista, fundado por Arnulfo Arias. Esta alternancia se interrumpió en 2009 cuando ganó las elecciones el partido Cambio Democrático liderado por Ricardo Martinelli.

Nito Cortizo asumió la presidencia de la República el 1 de julio de 2019 iniciando una agenda política de la transición.

Al inicio de su mandato, el Gobierno de Cortizo se esforzó en ofrecer la imagen de un gobierno activo y cohesionado, con una agenda reformista. La pandemia Covid-19 llevó al gobierno a adoptar severas medidas restrictivas de movimientos y actividades, lo que tuvo un notable impacto en la actividad económica, que registró una caída del 17% del PIB. Los ingresos del Canal de Panamá, que mantuvo sus operaciones a un ritmo similar o incluso ascendente, y las exportaciones de cobre, en rápido ascenso, supusieron una fuente de ingresos asegurada para una economía muy afectada por la recesión.

En el ámbito político, el Presidente Cortizo lanzó en noviembre de 2020 un proceso participativo de Diálogo Nacional denominado "Cerrando Brechas" que culminó un año después con el Pacto del Bicentenario, cuya presentación coincidió con la celebración del Bicentenario de la Independencia de España. El pacto incluye unos acuerdos de alcance nacional que tienen que marcar la agenda de gobierno para el resto de la legislatura.

Composición del Gobierno

- Laurentino Cortizo Cohen, presidente de la República
- José Gabriel Carrizo Jaén, vicepresidente de la República

Composición de Ministros

- Erika Mouynes, ministra de Relaciones Exteriores
- Juan Pino, ministro de Seguridad Pública
- Maruja Gorday de Villalobos, ministra de Educación
- Rafael José Sabonge Vilar, ministro de Obras Públicas
- Luis Francisco Sucre, ministro de Salud
- Eyra Ruiz, ministra Consejera para los Temas de Salud Pública
- Doris Zapata Acevedo, ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral
- Ramón Martínez, ministro de Comercio e Industrias
- José Alejandro Rojas, ministro Consejero de facilitación de la Inversión Privada
- Rogelio Paredes, ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial
- Augusto Valderrama, ministro de Desarrollo Agropecuario
- Carlos Augusto Salcedo Zaldívar, ministro Consejero para Asuntos Agropecuarios
- Aristides Royo, ministro para Asuntos del Canal
- María Inés Castillo, ministra de Desarrollo Social
- Héctor Alexander, ministro de Economía y Finanzas
- Janaina Tewaney Mencomo, ministra de Gobierno
- Milciades Concepción, ministro de Ambiente
- Giselle González Villarrué, Ministra de Cultura
- Iván Eskildsen Alfaro, administrador general de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

Biografías

Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen

Laurentino "Nito" Cortizo Cohen nació en la Provincia de Panamá, República de Panamá. Es el primero de seis hijos, y sus padres fueron Laurentino Cortizo Cortizo y Esther Cohen de Cortizo. El padre del presidente es español natural de Orense.

Cursó estudios primarios en el Colegio Javier y secundarios en el Colegio de La Salle en Nicaragua. Realizó estudios en la Academia Militar de Valley Forge. Obtuvo su título de Administración de Empresas en la Universidad de Norwich, Estados Unidos.

Recibe una Maestría en Administración de Empresas y realiza estudios de Doctorado en Comercio Internacional y Mercadotecnia en la Universidad de Texas, en Austin. En su carrera académica, fue miembro de diferentes asociaciones nacionales estudiantiles con altos índices académicos y se destacó en béisbol y fútbol.

Vida Profesional

Después de graduarse, viajó a Washington en 1981 para trabajar como asesor técnico del secretario general de la Organización de Estados Americanos.

En noviembre de 1986, fue nombrado embajador representante alterno de Panamá ante la Organización de Estados Americanos. En la O. E. A., fue miembro de la Comisión de Presupuesto y en el Grupo de Trabajo sobre el Sector Privado.

Presidió el Grupo de Trabajo sobre los Problemas de Desarrollo de los Estados del Istmo Centroamericano. En ese período, preside de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Económico y Social.

Desde 1986 y hasta la actualidad, ejerce su profesión de forma privada en las empresas Grupo Cortizo, Panablock (empresa de materiales de construcción) y Hacienda Hermacor (ganadería de alta genética).

Carrera política

Diputado (1994-2004)

En 1994, fue electo legislador/diputado de la República de Panamá por el Circuito 3-2, que abarca las Costas y Montañas de Colón, bajo el Partido Solidaridad. En 1998, fue electo primer vicepresidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá.

En 1999, fue reelecto como Legislador para el periodo 1999-2004.

En su carrera como Legislador, fue presidente de la Comisión de Obras Públicas, presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios y presidente de la Comisión de Comercio.

Alianza Nueva Nación (1999)

En 1999, fue postulado por la Alianza Presidencial, 'Nueva Nación', como candidato a la segunda vicepresidencia de la República de Panamá, representando al Partido Solidaridad, acompañando al candidato a la Presidencia Martín Torrijos Espino, del PRD y a Raúl "Beby" Arango, del Partido Liberal.

Ese mismo año, Cortizo fue reelecto como diputado de la Asamblea Nacional con más del 52% de los votos.

Presidente de la Asamblea (2000-2001)

En el año 2000, fue electo presidente de la Asamblea Legislativa de la República de Panamá, como presidente de la Asamblea Legislativa implementó el Programa Austeridad con Eficiencia, crea la Dirección de Participación Ciudadana, la Oficina de Atención al Público y el Consejo de Consultores Ad Honorem.

Ministro del MIDA (2004-2006)

Fue designado ministro de Desarrollo Agropecuario durante la administración del presidente Martín Torrijos Espino.

Renuncia como Ministro del MIDA (2006)

Renunció al cargo de ministro de Desarrollo Agropecuario, por considerar al finalizar las negociaciones de la Décima Ronda con los EEUU - que era inconveniente y hasta peligroso para el patrimonio vegetal, animal y humano flexibilizar las medidas fito y zoo-sanitarias que aplicaba la República de Panamá.

Primarias Presidenciales (2008)

Participó en las Elecciones Primarias del Partido Revolucionario Democrático como pre-candidato a la Presidencia de la República de Panamá, siendo apoyado por el 9.8% de la membresía del partido - alrededor de 40 mil votos.

Primarias Presidenciales (2012)

En noviembre de 2012, Cortizo comunicó que no participaría en las primarias presidenciales del PRD, con el propósito de unificar y fortalecer la posición del partido bajo un candidato, de cara a las elecciones generales del 2014.

Planes de Gobierno del PRD (2009 y 2014)

Fue Coordinador en la construcción de los Planes de Gobierno de las candidaturas de Balbina Herrera y Juan Carlos Navarro a la Presidencia de la República de Panamá por el Partido Revolucionario Democrático, en 2009 y 2014 respectivamente.

En 2016 decide correr como candidato presidencial ganando las primarias de su partido y en 2019 se convierte en el presidente Electo de la República de Panamá

Vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén

José Gabriel Carrizo Jaén nació en la ciudad de Panamá y residió en Penonomé, provincia de Coclé, junto con sus dos hermanos y padres.

Realizó sus primeros estudios en Penonomé y luego ingresó a la Universidad Santa María La Antigua (USMA) donde obtuvo el título de licenciado en Derecho.

En 2005 fundó la firma forense C&A Abogados, además participa de varias empresas familiares ligadas a los sectores de la construcción y la ganadería.

Fue electo delegado del congreso del PRD en 2012 y también en 2016.

El 5 de mayo de 2019 Carrizo Jaén fue elegido vicepresidente de la República para el quinquenio 2019-2024 que preside Laurentino Cortizo Cohen.

Ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes

Nació en Panamá el 24 de noviembre de 1977. Está casada y tiene dos hijos.

Se graduó con honores del Colegio San Agustín y continuó estudios universitarios en dos universidades en paralelo, graduándose en el año 2000 de la Universidad Santa María la Antigua de licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, y de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de licenciada en Administración de Negocios, ambas magna cum laude.

Obtuvo una Maestría en Derecho Corporativo de la Universidad de Nueva York, una segunda Maestría en Derecho Internacional de la Universidad de California en Berkeley y un Postgrado en Negocios y Finanzas de la Universidad de Nueva York, como becaria Fulbright.

Cuenta con una vasta experiencia laboral trabajando al más alto nivel profesional con una excepcional combinación en negocios, derecho y gobierno tanto en Nueva York como Panamá.

En Nueva York trabajó durante más de una década en la estructuración de proyectos de infraestructura con agencias multilaterales y negociaciones de inversiones complejas en los mercados financieros europeos y latinoamericanos. Entre 2013 y 2017 fue la Chief Legal Officer del Fondo de Inversión con el manejo de portafolio de miles de millones de dólares basado en Nueva York, Fintech. Durante el periodo 2007 a 2013 fue abogada senior en Financiamiento de Proyectos en la firma Shearman & Sterling, LLP.

En Panamá ejerció el derecho en varias firmas de abogados en el área corporativa y de litigios y en el 2004 fue nombrada como jefa de Gabinete del Ministerio de Comercio e Industrias.

En el 2019 fue nombrada como viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación de la Cancillería.

Ha sido distinguida con numerosos premios internacionales, entre ellos el Premio de Mejor General Counsel Global de la Association of Corporate Counsel en el 2015 y es miembro de varias juntas directivas de alcance global tales como Kangu (Salud Maternal en África).

2.2. Política Exterior

La política exterior panameña se ha caracterizado tradicionalmente por una línea de neutralidad y una capacidad de interlocución con actores variados en la región.

El gobierno del Presidente Laurentino Cortizo se ha marcado dos prioridades claras en materia exterior, impulsar cierta reaproximación con EE.UU y tratar de salir de las listas “negras” del GAFI y la UE, que consideran a Panamá como jurisdicción no colaboradora en la lucha contra el lavado de dinero, o al menos no caer en ninguna otra. Se trata de un asunto que enrarece las relaciones de Panamá con la UE y EE.UU. Además, en su mandato se apuesta por que la política exterior se convierta en una herramienta de desarrollo económico y social.

En 2020 Panamá, Costa Rica y República Dominicana presentaron el establecimiento del foro Alianza para el Desarrollo en Democracia (ADD), una plataforma de diálogo político que permite abordar conjuntamente cuestiones regionales como el fortalecimiento de la democracia y la defensa de los derechos humanos, el desarrollo económico post-pandemia, la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático o las migraciones, así como situaciones particulares de otros países de la región, como Nicaragua o Haití.

En cuanto a la situación de Venezuela, la diplomacia panameña se ha mostrado muy activa para maximizar las posibilidades de jugar algún papel de mediador en la crisis venezolana. Con relativo éxito, ha logrado mantenerse como un miembro activo y valorado tanto del Grupo de Lima como del Grupo Internacional de Contacto y contribuyendo al encuentro entre ambos grupos.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones bilaterales están marcadas por un excelente nivel en todos los ámbitos. España se ha convertido en uno de los principales socios económicos y comerciales del país. Panamá considera a España como un socio privilegiado a nivel político y económico. A ello se une el gran afecto hacia nuestro país. Panamá ha celebrado los quinientos años del descubrimiento del Pacífico (2013) y de la fundación de la ciudad de Panamá (2019) Ha habido visitas del más alto nivel en los últimos años, como la de SM el rey Felipe VI en 2019.

En junio de 2021 se firmó en Madrid un MOU de Consultas Políticas Bilaterales durante la visita de la canciller Erika Mouynes. En enero de 2022 ambos ministros de Asuntos Exteriores mantuvieron una reunión en Tegucigalpa, durante la toma de posesión de la presidenta hondureña Xiomara Castro.

3.2. Económicas

Las relaciones bilaterales han sido destacadas hasta ahora. España, que tradicionalmente se había situado entre los cinco principales proveedores e inversores, ocupa actualmente el sexto puesto como proveedor (por la pandemia COVID y la fuerte caída del sector de construcción e infraestructuras en el país), y el sexto puesto también como inversor en la economía panameña (en términos de stock). Asimismo en 2020 España se ha situado como segundo cliente de las exportaciones de Panamá (derivado de

la entrada en producción y exportación de la mina de cobre de Donoso). Además, España fue durante la década anterior el primer país socio, con diferencia, en adjudicación de proyectos públicos licitados por lo que devino un protagonista en el espectacular desarrollo del país en esa época, en todas las áreas (infraestructuras del transporte, agua, energía, telecomunicaciones, servicios...).

Balanza comercial

En 2020 las exportaciones españolas a Panamá fueron de 209,6 M EUR (81º cliente de España y primero en Centroamérica), un 55% inferiores que en 2019 como consecuencia principalmente de la situación derivada del Covid-19.

El total de exportaciones en 2019 fue de 461,8 M EUR, año con el mayor registro de exportaciones en el último lustro que vino explicado principalmente por la partida de “Vehículos y material ferroviario” derivada de la compra de vagones de metro a Alstom para las nuevas líneas del transporte público. Entre enero y septiembre de 2021 las exportaciones españolas se situaron en €230,9M (53,4% más que en mismo periodo de 2020). El número de exportadores españoles se ha venido reduciendo en los últimos años (desde 4.272 en 2016) hasta llegar a los 3.485, de los cuales 573 son exportadores regulares por importe de más de €50.000, y suponen 89% de la exportación.

En 2020 los sectores que más destacaron en cuanto a exportaciones fueron los productos farmacéuticos (16,0%), máquinas y aparatos mecánicos (11,0%), aparatos y material eléctrico (8,0%), y aceites esenciales y perfumerías (6,5%). En 2018 y 2019 destacó como principal exportación el material ferroviario, (el cual representó un 18% del total de lo exportado a Panamá en 2019 y un 27% en 2018). El resto de los productos que más destacaron en 2019 fueron: barcos y embarcaciones (11%), aceites esenciales y perfumerías (10%), máquinas y aparatos mecánicos (7%) y productos farmacéuticos (7%).

Por otro lado, en 2020 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron de 222,3 M EUR (76º proveedor de España y 2º en Centroamérica), con un notorio aumento del 80% respecto al año anterior, siguiendo la senda fuertemente alcista del año 2019, cuando las importaciones españolas alcanzaron 123,5 M EUR, incrementándose un 158,6% respecto a 2018 (cuyo valor fue de 48,6 M EUR). Este singular ascenso de las importaciones españolas desde 2019 se debe a las importaciones de concentrado de cobre de la Mina Cobre Panamá que comenzó sus operaciones en junio de 2019. En consecuencia nuestras importaciones en 2020 se concentraron principalmente en esa partida de minerales, escorias y cenizas (85,1%). La segunda partida fue la de pescados, crustáceos y moluscos (8,4%) que hasta 2019 había sido la partida que tradicionalmente lideraba las importaciones desde Panamá. Entre enero y septiembre de 2021 las importaciones procedentes de Panamá ascendieron a €269,9M (un 102% más que en mismo periodo de 2020).

El saldo comercial en 2020 por primera vez, y a causa de las importaciones de cobre, es netamente favorable a Panamá, alcanzando los 12,7 M EUR, un notable cambio frente al año 2019 en el que España registró un saldo favorable de 335,8 M EUR, menor a su vez con respecto a 2018 (405,1 M EUR). Entre enero y septiembre el saldo es favorable también a Panamá por €39M.

Panamá no ofrece estadísticas sobre exportaciones de servicios desglosadas por países, por lo que no se conoce el detalle de las exportaciones bilaterales en esta materia. Las únicas cifras disponibles son las referentes al sector turismo, según las cuales en 2019 (escenario preCovid) ingresaron en Panamá 2.493.897 visitantes, y de los cuales un 4% procedían de España. En 2020, por motivo de la pandemia, Panamá estuvo cerrada al turismo entre abril y octubre; así, la cifra de visitantes internacionales fue sólo de 647.100 y de España entraron 14.640 visitantes.

BALANZA COMERCIAL BILATERAL (DATOS EN M EUR)

	2017	2018	2019	2020	%VAR 20/19
Exportaciones españolas	376,7	453,8	461,8	209,6	-55%
Importaciones españolas	65,9	48,6	125,8	222,3	80%
Saldo	310,8	405,1	338,2	-12,7	-104%
Tasa de cobertura	572%	933%	374%	94%	-75%

Fuente: ESTACOM

Última actualización: julio 2021

3.2.2 Distribución del comercio por sectores

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A PANAMÁ (MEUR)

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA (DATOS EN M EUR)

	2018	2019	2020	%TOTAL
Semimanufacturas	124,8	132,2	82,5	39%
Bienes de equipo	227,5	224,7	57,1	27%
Alimentación	38,1	38,2	38,4	18%
Manufacturas consumo	42,5	47,1	20,1	10%
Otras mercancías	6,4	5,7	4,1	2%
Bienes consumo dura	6,0	5,9	3,0	1%
Automóvil	3,2	3,5	1,7	1%
Materias primas	1,7	1,8	1,4	1%
Ptos. Energéticos	3,5	2,6	1,4	1%
Total SECTORES	453,8	461,7	209,6	100%

Fuente: ESTACOM

IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DESDE (MEUR)	2018	2019	2020	%TOTAL
Materias primas	0,6	85,3	191,5	86%
Alimentación	32,8	36,7	25,9	12%
Bienes de equipo	11,7	2,1	2,1	1%
Manufacturas consumo	2,0	0,6	1,8	1%
Otras mercancías	0,2	0,2	0,4	0%
Automóvil	0,4	0,4	0,4	0%
Semimanufacturas	0,8	0,4	0,1	0%
Bienes consumo dura	0,0	0,0	0,0	0%
Ptos. Energéticos	0,0	0,0	0,0	0%
Total PRODUCTOS	48,6	125,8	222,3	100%

Fuente: ESTACOM

3.2.3 Distribución del comercio por productos

Principales productos exportados de España a Panamá - Balanza (datos en M EUR)

PRODUCTO	2017	2018	2019	%2019
				TOTAL
Vehículos, material ferroviarios	29,27	123,84	82,07	17,77%
Barcos y embarcaciones	5,84	4,92	49,81	10,79%
Aceites esenciales; perfumer.	38,63	40,71	45,02	9,75%
Máquinas y aparatos mecánicos	48,88	41,88	32,67	7,07%
Productos farmacéuticos	26,15	28,53	31,27	6,77%
Aparatos y material eléctricos	36,21	29,31	31,09	6,73%
Manuf. De fundic., hier./acero	34,37	21,79	25,34	5,49%
Prendas de vestir, no de punto	14,2	12,61	12,9	2,79%
Muebles, sillas, lámparas	9,22	7,03	12,07	2,61%
Productos cerámicos	11,76	10,24	10,49	2,27%
Mat. Plásticas; sus manufactu.	7,64	8,25	9,75	2,11%
Bebidas todo tipo (exc. Zumos)	7,13	9,18	9,21	1,99%
Prendas de vestir, de punto	9,64	7,43	7,69	1,67%
Caucho y sus manufacturas	2,75	7,96	7,53	1,63%
Códigos especiales de la nomenclatura combinada				
.	8,49	6,77	5,73	1,24%
Aluminio y sus manufacturas	4,48	5,34	5,55	1,20%
Grasas, aceite animal o vegetal	4,43	5,02	4,97	1,08%
Madera y sus manufacturas	4,28	3,49	4,49	0,97%



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos recibe el saludo del entonces presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada a las esclusas de Cocolí.-Panamá, 26.06.2016.- © Casa de S.M. el Rey

Manufact. de cuero, marroquinería	3,69	4,15	3,99	0,86%
Residuos industria alimentaria	2,69	3,98	3,76	0,81%
Otros	309,77	382,46	395,42	85,63%
TOTAL	376,7	453,75	461,78	100,00%

Fuente: Estacom

Última actualización: octubre 2020

Principales productos importados en España desde Panamá - Balanza comercial bilateral (datos en M EUR)

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA (DATOS EN M EUR)

	2018	2019	2020	%TOTAL
26 Minerales	0	83,1	190,3	86%
03 Pescados, moluscos	27,1	30,6	18,7	8%
15 Grasas aceite	0,4	1,3	3,1	1%
08 Frutas	0,8	1,5	1,2	1%
07 Legumbres	0,9	1,5	1,1	1%
74 Cobre y sus manuf	0,2	1,9	1	0%
Resto	19,3	5,9	6,9	3%
TOTAL	48,7	125,8	222,3	100%

Fuente: ESTACOM

3.2.4 Inversiones

De España en Panamá

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de inversión bruta española (sin incluir ETVE) alcanzaron en 2020 los €30,3M (asociado a los sectores de químicos y telecomunicaciones) frente a €41,7M en el año 2019. En 2018 fueron llamativamente superiores, €136,8 M, frente a los €55,5M de 2017. Nuestra inversión en Panamá ha venido disminuyendo desde 2012 (€172 M) y cambiando su estructura. Entre enero y junio de 2021 España invirtió €0,2M.

El stock de inversión española en Panamá (no ETVE), según los últimos datos publicados fue de €1.582M en 2019 (último dato disponible), disminuyendo sensiblemente respecto a los €2.137 M de 2018. Panamá constituye el 2º destino de las inversiones españolas en Centroamérica y Caribe (tras República Dominicana) y 30º en el mundo. En términos de stock y por sectores las Actividades financieras, Auxiliares y Seguros (52%), Fabricación de minerales (9,1%), actividades inmobiliarias (5%), alojamiento (5%) y actividades de juego (5%) aglutinan tres cuartas partes de la inversión. Utilizando los últimos datos de la Contraloría General de Panamá (2019), el stock de la IED española ascendería a \$2.358M, ocupando el sexto lugar del ranking de inversores por detrás de Colombia (\$9.629M), EEUU (\$9.132M), Canadá (\$8.681M), Suiza (\$3.695 M) y Reino Unido (\$3.007M).

De Panamá en España

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de inversión bruta no ETVE con origen de Panamá en España en 2020 fueron de €15,3M, mientras que en 2019 alcanzaron los €162,6M, sustancialmente superiores a los de 2018 (€30,2 millones). Los sectores de edición y de distribución comercial fueron los principales destinatarios de la inversión de Panamá en España en 2020. Entre enero y marzo de 2021 Panamá invirtió €3,3M.

El stock de inversión panameña en España (no ETVE) ascendía a €961M en 2019 (último dato publicado). Panamá constituye el 43º país inversor en nuestro país considerando la inversión no ETVE. Fabricación de bebidas supone el 43% del total y las actividades inmobiliarias y de alquiler suponen 26%, mientras que le sigue la industria química con una participación del 18%.

FLUJOS DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN PANAMÁ (DATOS EN M EUR)

	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA NO ETVE	55,5	136,8	41,7	30,3
INVERSIÓN NETA NO ETVE	31,3	131,9	-358,8	29,3
INVERSIÓN NETA NO ETVE POR SECTORES				
Telecomunicaciones	0	0	-378,2	9,3
Industria química	0	29,5	0	18,9
Energía	0	89,8	13,6	0
Servicios Financieros	-15,7	11,7	5,4	0
Ingeniería Civil	43,7	0	5,1	0

Fuente: Datainvox

Actualizado en Julio de 2021

FLUJOS DE INVERSIONES DE PANAMÁ EN ESPAÑA (DATOS EN M EUR)

INVERSIÓN DIRECTA NO ETVE DE PANAMÁ EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)				
	2017	2018	2019	2020
INVERSIÓN BRUTA NO ETVE	52,0	30,2	162,6	15,3
INVERSIÓN NETA NO ETVE	154,7	177,5	160,3	30,1
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Comercio al por mayor y al por menor	93,1	145,0	0,4	1,6
Fabricación de bebidas	0	0	121,3	0,2
Construcción	22,3	2,0	9,1	14,4
Actividades inmobiliarias	32,4	22,6	-4,5	5,7
Edición	1,3	0	1,3	3,4

Fuente: Datainvox

Actualizado en octubre de 2020

3.2.5. Operaciones importantes realizadas

La obra más representativa es indiscutiblemente la ampliación del Canal, cuyo componente más importante (construcción del tercer juego de esclusas) fue adjudicado al consorcio Grupo Unidos Por el Canal (GUPC) encabezado por SACYR (junto la italiana Impregilo, la belga Jan de Nul y la Panameña CUSA). A pesar de las dificultades técnicas y financieras, el Canal fue inaugurado con éxito el 26 de junio de 2016, con asistencia del Rey emérito D. Juan Carlos.

En octubre de 2010, un consorcio formado por FCC con un porcentaje del 45%, conjuntamente con la brasileña Odebrecht (55%) y con trenes de Alstom se adjudicó el proyecto y obra de la primera línea de metro de Panamá, inaugurada en abril de 2014.

Este mismo consorcio FCC-Odebrecht fue adjudicatario del proyecto Línea 2 del Metro, consistente en el diseño y construcción de la obra civil, instalaciones auxiliares y estaciones. También contempla el suministro e instalación del sistema integral ferroviario, incluyendo el material rodante y la puesta en marcha del servicio. La Línea 2 fue inaugurada el pasado 25 de abril de 2019.

Por último, en octubre de 2018 el mismo consorcio resultó adjudicatario de la ampliación de la Línea 2 del Metro hasta la nueva Terminal 2 del aeropuerto de Tocumen.

Acciona se adjudicó a finales de 2016 cuatro proyectos de construcción de cuatro plantas potabilizadoras. Además, a comienzos de 2017 se ha adjudicado en consorcio con la costarricense MECO (60%Acciona, 40% Meco) la ampliación de la autopista panamericana y en 2020 el Hospital del Niño.

En julio de 2019 OHL se adjudicó la extensión de la Línea 1 de Metro. En julio de 2019 OHL se adjudicó la extensión de la Línea 1 de Metro. En octubre 2020 Elecnor resultó elegida para ejecutar un proyecto de Etesa para transmisión eléctrica entre Colón y Panamá.

3.3. Cooperación

Panamá figura en el V Plan Director de la Cooperación Española, para el periodo 2018-2021, dentro del grupo de países tipificados como Países de Cooperación Avanzada y por tanto un país, que además de la continuación de las líneas de acción que desarrolla en la actualidad, debe ser readecuado o rediseñado de acuerdo a lo establecido dentro de los llamados Acuerdos de Nueva Generación (ANG), tipificados en el mismo. También es importante recordar que la Cooperación Española se encuentra bajo el amparo de la VII Comisión Mixta Hispano - Panameña (VII COMIX), y su Memorándum de Entendimiento, el cual fue firmado el 23 de julio de 2015 en Madrid, tiene un periodo de vigencia de cuatro años (2015-2018).

Las intervenciones desarrolladas a través de la OTC de Panamá se realizan en el marco de tres grandes ejes diferenciados:

- Programa bilateral
- Cooperación multilateral
- Acción humanitaria

En el año 2020 se inicia una nueva andadura para AECID en Panamá a través de la Cooperación Delegada de la UE, que se ha visto ralentizada por la crisis Covid 19.

En 2021 la AECID refuerza su enfoque territorial en la Comarca Ngäbe Buglé y afianza su relación con la UE para establecer mayor integración con las Team Europe Initiatives priorizadas para Panamá: Transformación Digital y Seguridad Hídrica y Cambio Climático. También España lidera a través de la FIIAPP el diálogo para el Plan de Acción Climática de Panamá apoyado a través del Programa Euroclima Plus de la UE. La AECID ejecutará a partir de 2022 una línea de Acción de dicho Plan para la Gestión del Riesgo y Construcción de Resiliencia.

Para 2022 se proyecta iniciar una línea de apoyo a población migrante y refugiada que transita por el Darién con un enfoque de derechos humanos y elementos de gobernanza local en este territorio indígena en el que vive población emberá.

Por otro lado, la cooperación cultural se encauza a través del Centro Cultural Casa del Soldado, ubicado en un edificio histórico del Casco Viejo cedido por Panamá a la AECID en 2009 e inaugurado en 2013.

A. Cooperación bilateral

Las prioridades sectoriales de la AECID en Panamá son tendentes a favorecer el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 como nuevo compromiso y estrategia internacional. La misma pretende Erradicar la pobreza, Construir resiliencia de las personas y comunidades, Reducir las desigualdades, Defender los derechos humanos y libertades fundamentales, Promover un crecimiento económico inclusivo, Conservación del planeta y la lucha contra el cambio climático.

Dentro de las prioridades sectoriales se encontrarían: la Gobernabilidad, el Crecimiento Económico para la reducción de la pobreza, Necesidades Sociales Básicas (Educación y Agua y saneamiento), la Ayuda Humanitaria y la Cultura para el desarrollo.



La entonces ministra de Relaciones Exteriores de Panamá Isabel de Saint Malo y su anterior homólogo Josep Borrell, en el Palacio de Viana. 24-04-2019.-FOTO MAEC

B. Cooperación multilateral

Si bien no hay actualmente nuevos financiamientos que intervengan en Panamá, en el ámbito regional existen iniciativas en curso con los principales socios de la AECID dentro del sistema. Entre los principales proyectos en ejecución o recientemente ejecutados se puede mencionar el Programa Regional de Cambio Climático para América Latina y el proyecto “Seguridad integral y prevención de la violencia que afecta niños, niñas, adolescentes y jóvenes (nnaj) en Centroamérica (PREJUVE)”, ambos ejecutados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; el proyecto de Fortalecimiento en la Región Mesoamericana de la Resiliencia de la Agricultura Familiar, a través de la Prevención y Respuesta Efectiva Frente a Enfermedades Fito y Zoo-Sanitarias, ejecutado por la FAO y el Portal Regional de Transferencia de Tecnología y Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe (REGATTA, por sus siglas en inglés), a cargo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA.

Se refuerza el diálogo con organismos de NN.UU. en Panamá para establecer colaboraciones y sinergias en territorios priorizados por el Gobierno de Panamá.

En febrero de 2022, se materializa en Panamá la entrega de medicamentos para el Plan de Contingencia COVID en la Región SICA, a través de un importante proyecto apoyado conjuntamente por UE y AECID.

Por otro lado, y aunque desde la sede de AECID en Madrid, no se ha formalizado, la OTC está desarrollando una función de interacción con los OOII en general y con las diferentes oficinas (bilaterales y regionales) del Sistema de NNUU en particular, presentes en Panamá. En concreto, se encarga a esta OTC el apoyo al seguimiento de iniciativas con enfoque regional; apoyo y ayuda en la transmisión de información, coordinación de enfoques y de criterios entre las diferentes OTCs en la región.

C. Acción humanitaria

La AECID cuenta en Panamá con un depósito de pre-posicionamiento para asegurar una rápida respuesta a las emergencias que puedan darse en la región, tanto derivadas de eventos naturales como de conflictos sociales y/o políticos. Dicho depósito se encuentra integrado en el de UNHRD. Este punto focal permite tener una labor de información y coordinación antes emergencias y desastres naturales con el resto de las OTCs de la Región de Centroamérica y Caribe y con el Cono Sur.

Además de la respuesta de emergencia se desarrolla una importante trama de fortalecimiento institucional, financiación de proyectos y programas e implementación de alianzas y sinergias con otros actores humanitarios presentes en Panamá, tales como (OCHA, OPS, Federación de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y Comité Internacional de la Cruz Roja, Cruz Roja Española).

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas autoridades panameñas a España

07-05-2012, visita a España del ministro de la Presidencia, Jimmy Papadimitriou para la reunión de ministros de Presidencia, en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz. Encuentro bilateral con la vicepresidenta del Gobierno.

07-05-2012, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores Roberto Henríquez. Entrevista con MAEC y con SECIPI.

16-11-2012, visita a Cádiz del presidente de la República en el marco de la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.

24/27-07-2013, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Núñez Fábrega.

04-03-2014, visita a España del ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Álvarez de Soto.

08/09-09-2014, visita oficial del presidente Juan Carlos Varela a España.

19/24-11-2014, visita del alcalde de Panamá, José Blandón, que incluye visitas a Madrid, Barcelona, Santander y Málaga.

20-01-2015, visita del viceministro Académico de Educación, Carlos Staff, a la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Salamanca y al Instituto Cervantes.

21/25-07-2015, Visita a Madrid de la viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación, María Luisa Navarro, con motivo de la firma del Acta de la VII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre España y Panamá (2015-2019).

07/08-04-2016, Delegación de Panamá presidida por el ministro de Gobierno, Milton Henríquez, para conocer iniciativas y buenas prácticas en materia de reeducación y reinserción de las personas privadas de libertad.

10/15-09-2016, ministro de Gobierno, Milton Henríquez y presidente de la Corte Suprema de Justicia visitan Santander, invitados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

10/17-11-2018, El ministro de Gobierno de Panamá, Carlos Rubio, realizó una visita oficial a España

24/26-04-2019, la vicepresidenta de la República y ministra de Relaciones Exteriores, Isabel De Saint Malo realiza visita oficial.

16/18-09-2019, Judi Meana, vicealcaldesa de Panamá visita España con motivo del IV Foro Iberoamericano de Alcaldes.

23-27 de junio de 2021, la Ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, visita España en viaje oficial.

7 de diciembre de 2021, el Administrador General de Turismo, Iván Eskildsen Alfaro, visitó Madrid con motivo de la Asamblea General de la OMT.

Visitas autoridades españolas a Panamá

25-07-2012, el presidente del Senado, Pío García Escudero visitó Panamá en el marco de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

02-10-2012, los príncipes de Asturias, acompañados, entre otros por el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, visitaron Panamá con motivo del inicio de los actos conmemorativos del Quinto Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.

05-12-2012, la ministra de Fomento Ana Pastor visitó Panamá para Participar en el Foro Panamá-Unión Europea e impulsar la colaboración en infraestructuras entre ambos gobiernos.

24-02-2013, el director del Instituto Cervantes, Víctor García de la Concha, junto al presidente de la RAE y otros académicos y funcionarios visitó Panamá en el marco de los preparativos para el VI Congreso Internacional de la Lengua Española.

20-03-2013, el presidente de Asturias, Javier Fernández, visitó Panamá encabezando una delegación comercial como parte de una gira en la que se incluían también Colombia y México.

08-04-2013, visita del secretario de Estado para las Relaciones con las Cortes, José Luis Ayllón.

11-04-2013, visita del secretario de Estado de Cultura, José María Lasalle.

17-04-2013, el Buque Escuela de la Armada española “Juan Sebastián de

Elcano" visitó Panamá con motivo del quinto centenario del descubrimiento del Mar del Sur.

2/5-07-2013, SECIPI. Conferencia de embajadores de España en Iberoamérica.

16-09-2013, visita a Panamá de los presidentes del Congreso de los Diputados, Jesús Posada, y del Senado, Pío García Escudero, con delegaciones parlamentarias para el IX Foro Parlamentario Iberoamericano.

19/21-09-2013, visita a Panamá de la ministra de Fomento, Ana Pastor, con motivo de la Reunión de ministros Iberoamericanos de Infraestructura y Logística, acompañada del presidente de Puertos del Estado, José Llorca, y Alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez.

19/20-09-2013, visita a Panamá de la directora del INSS, María Eugenia Martín Mendizábal.

18/19-10-2013, visita a Panamá del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel Margallo, con motivo de la XXIII Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno.

17-20-10-2013, visita a Panamá del príncipe de Asturias para eventos relacionados con la Cumbre Iberoamericana, el VI Congreso Internacional de la Lengua Española y la clausura del V Centenario del Descubrimiento del Océano Pacífico.

27/29-11-2013, visita a Panamá del director General de Migraciones, Aurelio Miras.

06-01-2014, visita a Panamá de la ministra de Fomento, Ana Pastor, acompañada del secretario de Estado de Cooperación y para Iberoamérica, Jesús Gracia.

03/05-02-2014, visita a Panamá del diputado de CiU, Josep Sánchez Llibre.

17/19-03-2014, visita a Panamá del presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijoo. Entrevista con ministros de Relaciones exteriores, Educación y Asuntos del Canal.

30-06/02-07-, Visita Panamá el Sr. presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con motivo de la toma de posesión del Presidente de Panamá Juan Carlos Varela.

02/05-02-2015 visita Panamá del diputado de CiU Josep Sánchez Llibre con una delegación de empresarios

12/13-02-2015, visita del diputado de CiU Pere Maciás.

09/11-04-2015, Viaja a Panamá el secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para asistir como invitado especial a la Cumbre de las Américas.

02/05-06-2015, visita de la ministra de Fomento, Ana Pastor, a las obras de ampliación del Canal y firma de Memorando de Entendimiento sobre cooperación en materia de Infraestructuras.

21/26-09-2015, visita del vicepresidente del Tribunal Supremo, Ángel Juanes Peces, para participar en Cumbre Judicial.

05/07-10-2015, visita del presidente del Comité Olímpico Español, Alejandro Blanco Bravo.

09-11- 2015, visita del director General de la Agencia Tributaria, Santiago Menéndez.

14-03-2016, visita del director General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional del Ministerio de Economía y Competitividad, Jorge Dajani González.

16-03-2016, visita del director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de España, Santiago Menéndez Menéndez y del jefe de la Unidad de Coordinación de las Relaciones Internacionales de la AEAT.

22-05-2016, visita de la ministra de Fomento, D^a Ana Pastor acompañada por el alto comisionado Marca España, Carlos Espinosa de los Monteros, para recorrer las obras de ampliación del Canal.

13-06- 2016, visita del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Jesús Gracia, para presentación del Informe del PNUD sobre desarrollo humano para América Latina.

26-06-2016, visita de SM el rey Juan Carlos para inauguración ampliación del Canal de Panamá, acompañado de una Delegación integrada por: el secretario de Estado de Política Exterior, Ignacio Ybáñez, el director general de Iberoamérica, Pablo Gómez de Olea, el jefe de la Secretaría del rey Juan Carlos, Alfonso Sanz Portolés.

21/ 22-07-2016, visita del secretario general de la Emigración de la Xunta de

Galicia, Antonio Rodríguez, para mantener contacto con la colectividad gallega residente en Panamá.

28-07/02-08-2016, visita del senador Dionisio García Carnero, en el marco de la Reunión anual del Consejo de Expertos del Programa Regional de Participación Política Indígena (PPI) de la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

23-11-2016, visita del subdirector general Adjunto de Economía Social del Ministerio de Empleo, José Manuel Sánchez

26/27-01-2018, visita de D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe (SECIPIC), visita oficial en Panamá los días 26 y 27 de enero; acompañado del director general para Iberoamérica y el Caribe, Antonio Pérez-Hernández y de la directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, Doña Carmen Castiella. 07-02-2018, director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural, Luis Lafuente.

08-05-2018, coronel jefe de la UCO, Manuel Sánchez Corbí, general de Policía Judicial.

15/19-05-2018, el presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, en el marco de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional. 04/08-06-2018, Alfonso Villagómez Cebrían, magistrado del Juzgado de lo Contencioso Administrativo N^o 14 de Madrid, para asistencia técnica al Órgano Judicial de Panamá.

20-06- 2018, magistrada Nuria Cleries Nerín, asistencia técnica a la Corte Suprema de Justicia en la implementación de la Carrera Judicial.

Julio 2018, visita del nuevo Secretario General de la OEI, Mariano Jabonero.

23-01-2019, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud y la visita del papa Francisco: visitaron Panamá: Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ricardo Blázquez Pérez, cardenal-arzobispo de Valladolid, presidente de la Conferencia Episcopal Española; Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Cañizares Llovera, cardenal-arzobispo de Valencia, vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carlos Osoro, cardenal-arzobispo de Madrid, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Joan Enric Vives Sicilia, arzobispo "ad personam" y obispo de Urgell, Copríncipe de Andorra, Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Antonio Gomez Cantero, obispo de Teruel.

01-02-2019, Visita de Pablo Platas, jefe Departamento Cooperación y Promoción Cultural (AECID).

26-04--2019, visita del magistrado Jorge Jiménez, director de la Escuela Judicial de España, sede Barcelona para asistir al Seminario sobre Integridad y Transparencia Judicial.

06-06-2019, visita del magistrado Alfonso Villagómez.

13-06-2019, con ocasión de la Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlatino: Ramón Jáuregui Atondo, co-presidente EuroLat y Javier Fernández Fernández, co-secretario EuroLat

29-06/01-07-2019, visita de Su Majestad El Rey con motivo del Traspaso Mandato Presidencial, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell y Rafael Garranzo, director para Iberoamérica y el Caribe.

28-10-2019. Pilar Cancela Rodríguez, diputada por La Coruña, secretaria Área Políticas Migratorias PSOE y Javier Vila, coordinador para América y miembro del Comité Federal PSOE. Azucena Martí, delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Elena Álvarez, subdirectora de Relaciones Institucionales (DGPNSD). Andrés Pérez, jefe Cooperación Internacional del CIPCO del Ministerio del Interior

12/13-11-2019, con motivo de la Duodécima Sesión Plenaria Ordinaria del PARLATINO visitaron Panamá, Javi López, co-presidente de EuroLat y los vicepresidentes de EuroLat, Jordi Cañas y Hermann Tertsch, así como de los eurodiputados españoles José Ramón Bauzá Díaz; Izaskun Bilbao Barandica; Ibán García Del Blanco; Mónica Silvana González; Alicia Horns Ginel; Leopoldo López Gil; Javier Nart; Juan Ignacio Zoido Álvarez

27-28 de marzo 2021, escala en Panamá de la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, Cristina Gallach, al término de su gira por Centroamérica y antes de continuar hacia Venezuela.

19- 22 de octubre de 2021 el Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, Carlos Lesmes, acompañado de un vocal del CGPJ (Juan Martínez Moya) y un letrado (Pedro Félix Álvarez de Benito) viaja para participar en la Asamblea Plenaria de la XX Cumbre Judicial Iberoamericana.



SM el Rey recibe al presidente de Panamá, Juan Carlos Varela, a su llegada al Palacio de La Zarzuela.- Madrid, 08.09.2014 © Casa de S.M. el Rey / Borja Fotógrafos

3.5. Principales Acuerdos Bilaterales

Contrato de arrendamiento para la construcción del edificio de España en la Exposición Nacional de Panamá
Firma: 1 de diciembre de 1914
Ratificación: 15 de junio de 1915
En vigor: 15 de junio de 1915

Canje de notas sobre concesión de franquicia telefónica y telegráfica al Jefe de la Misión de España en Panamá
Firma: 27 de abril y 11 de junio de 1927
En vigor: 11 de junio de 1927

Tratado de paz y amistad
Firma: 18 de marzo de 1953
Ratificación: 23 de junio de 1954
En vigor: 23 de junio de 1954
B.O.E.: 6 de julio de 1954

Canje de Notas sobre supresión de visados
Firma: 18 de noviembre de 1965
En vigor: 18 de diciembre de 1965
B.O.E.: 24 de junio de 1982

Canje de notas sobre supresión de visados a los pasaportes diplomáticos y del personal de servicio
Firma: 6 y 9 de diciembre de 1965
En vigor: 9 de diciembre de 1965

Convenio de cooperación social
Firma: 27 de diciembre de 1966
Ratificación: 20 de julio de 1970
En vigor: 20 de julio de 1970
B.O.E.: 5 de agosto de 1970
Canje de notas estableciendo un Protocolo adicional al Convenio de cooperación social de 27 de diciembre de 1966
Firma: 29 de octubre de 1970 y 20 de enero de 1971
En vigor: 20 de enero de 1971

Canje de notas formalizando el Acuerdo respecto a la cesión por Iberia al Gobierno panameño de todos sus derechos e intereses en Air Panamá Internacional
Firma: 23 de septiembre y 5 de diciembre de 1977
En vigor: 12 de diciembre de 1977
B.O.E.: 25 de febrero de 1978

Convenio de cooperación cultural
Firma: 2 de mayo de 1979
En vigor: 14 de enero de 1980
B.O.E.: 5 de abril de 1980

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación cultural y educativa
Firma: 14 de febrero de 1982
En vigor: 14 de febrero de 1982
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Canje de notas creando una Comisión Mixta de cooperación económica y comercial
Firma: 14 de febrero de 1982
En vigor: 14 de febrero de 1982
B.O.E.: 16 de octubre de 1982

Convenio básico de cooperación científica y técnica
Firma: 3 de junio de 1983
En vigor: 24 de enero de 1986
B.O.E.: 25 de febrero de 1986

Tratado sobre traslado de personas condenadas
Firma: 20 de marzo de 1996
En vigor: 29 de junio de 1997
B.O.E.: 27 de junio de 1997

Acuerdo para la promoción y la protección recíproca de inversiones
Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 31 de julio de 1998
B.O.E.: 23 de octubre de 1998 y 19 de noviembre de 1998

Tratado de extradición
Firma: 10 de noviembre de 1997
En vigor: 6 de septiembre de 1998
B.O.E.: 5 de septiembre de 1998 y 26 de septiembre de 1998

Acuerdo sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
Firma: 13 de febrero de 1998
En vigor: 17 de agosto de 1999
B.O.E.: 20 de julio de 1999

Convenio sobre asistencia legal y cooperación judicial en materia penal
Firma: 19 de octubre de 1998
En vigor: 1 de marzo de 2000
B.O.E.: 18 de febrero de 2000

Canje de Notas por el que se enmienda el Convenio de cooperación cultural de 2 de mayo de 1979 y se deroga el Convenio el Convenio de reconocimiento de títulos académicos de 15 de marzo de 1926
Firma: 18 y 20 de diciembre de 2000
En vigor: 28 de septiembre de 2001
B.O.E.: 25 de octubre de 2001
Acuerdo sobre transporte aéreo
Firma: 7 de agosto de 2001
En vigor: 10 de mayo de 2002
B.O.E.: 11 de junio de 2002

Acuerdo sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones diplomáticas y oficinas consulares
Firma: 25 de noviembre de 2008
En vigor: 12 de octubre de 2010
B.O.E.: 12 de julio de 2011



S.M. el Rey revela placa conmemorativa de su visita a Panamá Viejo en el acto conmemorativo del V Centenario de la fundación de Panamá. 30.06.2019".-Foto: Casa Real

Convenio para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal. Protocolo

Firma: 7 de octubre de 2010

En vigor: 25 de julio de 2011

B.O.E.: 4 de julio de 2011

Acuerdo sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales (Canje de Notas)

Firma: 29 de noviembre de 2012 y el 4 de febrero de 2014

En vigor: 11 de julio de 2014

B.O.E.: 9 de junio de 2014

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de la Presidencia de Panamá y el Ministerio de Fomento de España sobre Cooperación en Materia de Transportes e Infraestructuras.

Firma: 3 de junio de 2015.

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España y el Ministerio de Salud de Panamá para la formación de Personal Sanitario.

Firma: 28 de julio de 2015 y el 7 de septiembre de 2015.

Memorando de Entendimiento para el establecimiento de Consultas Bilaterales entre el MAEUEC del Reino de España y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá.

Firmar: Madrid, 24 de junio de 2021.

Acuerdos no normativos suscritos:

Acreditación del Centro de Lenguas de la Universidad de Panamá para la incorporación en la Red de Centros Asociados del Instituto Cervantes.

Memorándum de Entendimiento entre la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá, ARAP y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Acuerdo de Gestión para el Foro "El Desarrollo de Panamá y el uso sostenible de sus recursos marinos y costeros entre la Asociación de Ejecutivos de Empresas, APEDE y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".

Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación pesquera entre la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Reino de España.

Acuerdo de Gestión para la "Ejecución del Diplomado en Inocuidad de Alimentos" entre la Fundación Tecnológica de Panamá de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".

Memorándum de Entendimiento para alcanzar un acuerdo en materia de intercambio fiscal y promoción recíproca de inversiones.

Acuerdo de Gestión para la "Ejecución del Diplomado en Inocuidad de Alimentos" entre la Fundación Tecnológica de Panamá de la Universidad Tecnológica de Panamá y el Fondo Mixto Hispano-panameño de Cooperación".

Memorándum de Entendimiento para alcanzar un acuerdo en materia de intercambio fiscal y promoción recíproca de inversiones.

3.6. Datos de la Representación Española

Embajada de España (Cancillería y Sección Consular)

Palacio de España. Plaza de Belisario Porras, entre Av. Perú y calle 33ª, Panamá
Teléfono. (507) 2071500

Embajador: D. Francisco Javier Pagalday Gastelurrutia

Segunda Jefatura: D. Gabriel Alou Forner

Encargado de los Asuntos Consulares y Administrativos: D. Rodrigo de la Viña Muhlack

Consejero de Finanzas, Representante de España ante el CIAT (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias): D. Mariano Rojo Pérez
Teléfono. +507 2237115

Oficina Comercial.

Consejero económico y comercial: D. Sergio Vela Ortiz.
Calle 50, Edificio Iberoamérica, 8ª. Tel. +507 2694018.

Oficina Técnica de Cooperación

Coordinador general: D. José Antonio González Mancebo
Ciudad del Saber, Edif. 197, Clayton. Tel. +507 3170343

Centro Cultural Casa del Soldado

Casco Antiguo, Plaza de Francia
(junto antigua sede del Ministerio de Cultura)
Teléfono: (507) 3782300.
Página web: www.ccecasadelsoldado.org

Consulado honorario

Consulado Honorario en David, provincia de Chiriquí,
Cónsul: D. Agapito Cortizo
Teléfono. +507 775 2588.